

BECA HRADEC KRÁLOVÉ

Esta beca tiene como objetivo impulsar y promover el intercambio de los alumnos UDD de Ciencia Política y Políticas Públicas en la Universidad Hradec Králové en República Checa. Quienes la obtengan recibirán una ayuda parcial que les servirá para costear un porcentaje del valor total del programa de intercambio académico.

1. MONTO:

Los becarios recibirán un total de 50.000 CZK (aproximadamente 2380 USD, según el tipo de cambio actual). La entrega del dinero se realizará por parte de la universidad extranjera después de su llegada a Hradec Králové y de la apertura de una cuenta bancaria checa en CZK.

2. PERÍODO APLICABLE: 2026-1, semestre que comprende entre febrero y junio.

3. PROGRAMAS INTERNACIONALES APLICABLES: Intercambio Académico.

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a. Pertenecer a la carrera de **Ciencia Política y Políticas Públicas**.
- b. Estar matriculado como estudiante regular de pregrado en la Universidad del Desarrollo.
- c. Al postular, haber completado al menos 2 semestres de su programa de estudios.
- d. Cumplir con los requisitos establecidos para participar en el programa internacional en el extranjero.
- e. Tener un promedio igual o superior a 5,0 de ramos aprobados y desaprobados.
- f. No haber sido beneficiario de la beca en convocatorias anteriores.

5. REQUISITO DE IDIOMA

El estudiante es responsable de presentar el certificado de idioma que solicite la universidad extranjera, la cual puede ser encontrada en la [ficha de la universidad](#). Este documento deberá ser subido en el formulario de postulación al programa de intercambio académico. La universidad dicta sus clases en inglés y se exige un certificado que acredite nivel B1 o B2 (Siendo este el recomendado). Ejemplo: Duolingo English Test.

6. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

- a. **Carta de motivación** (Extensión máxima de 800 palabras)
Explica los motivos para realizar el intercambio la Universidad de Hradec Králové, cómo éste beneficiará tu desarrollo y por qué necesita de esta beca para participar del programa.
- b. **Carta de recomendación** de un Profesor de la universidad.
- c. **Curriculum Vitae** (CV)

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Es responsabilidad del estudiante revisar las rúbricas de evaluación insertas en el presente documento.

- a. Carta de motivación (40%)
- b. Carta de recomendación (30%)
- c. Currículum Vitae (30%)

8. PROCESO DE SELECCIÓN

- a. El Comité de Selección de la Dirección de Globalización hará la revisión de los 3 criterios de selección, asignando una nota del 1 al 7 a cada variable.
- b. A quienes formen parte del 30% de mejores puntajes, se les invitará a una entrevista. Luego de esta instancia se seleccionará a **1 estudiante** quién será beneficiado con la beca.
- c. Se le informará mediante correo, a todos los candidatos seleccionados y no seleccionados los resultados finales.

9. RESTRICCIONES

- a. Los alumnos que realizarán el programa internacional en **modalidad egresados** no pueden postular a una beca ofrecida por la Dirección de Globalización.
- b. Estas becas no son compatibles con otras becas gestionadas por la Dirección de Globalización, destinadas a cubrir un programa internacional.
- c. Esta beca si es compatible con la Beca 100% Puntaje Ponderado opción Intercambio.
- d. Los alumnos pueden postular a todas las becas en las que cumpla requisito, pero éstas no son acumulables.
- e. Los alumnos que participen de algún programa internacional al momento de la convocatoria no podrán postular a esta beca.

10. INFORMACIÓN RELEVANTE

- a. Por motivos de confidencialidad y protección de datos, la Dirección de Globalización no publicará los puntajes finales obtenidos de cada postulante.

11. COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

- a. Completar el programa de intercambio en la universidad de destino.
- b. Enviar un informe final sobre su experiencia y aprendizajes al regresar.
- c. Entregar su testimonio para la difusión de este en medios de la universidad.
- d. Participar en actividades de difusión y promoción del programa de intercambio a su retorno.

12. PREGUNTAS

- a. Intercambios@udd.cl o globalizacion@udd.cl

ANEXO 1

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CARTA DE MOTIVACIÓN

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

CRITERIO	EXCELENTE (7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
1. Claridad y profundidad en la explicación de los motivos para realizar el programa internacional en la Universidad Hradec Králové (35%)	Expone razones claras, personales y bien fundamentadas. Muestra una conexión evidente con su perfil académico/personal.	Expone razones claras y adecuadas, aunque algo generales.	Muestra motivaciones, pero superficiales o poco desarrolladas.	Menciona razones vagas, genéricas o irrelevantes. No se comprende bien la motivación.
2. Argumentación sobre cómo el programa beneficiará su desarrollo académico y personal (30%)	Describe con detalle beneficios concretos y bien articulados, tanto académicos como personales. Conexión directa con sus metas.	Describe beneficios claros, pero no siempre articulados con sus metas.	Identifica algunos beneficios, pero sin profundidad ni articulación clara.	Beneficios mencionados de forma ambigua o sin relación con su desarrollo.
3. Descripción de la necesidad económica. (25%)	Presenta una justificación convincente, honesta y bien argumentada, con elementos personales, académicos.	Presenta una justificación adecuada, aunque le falta profundidad o personalización.	Mención superficial o genérica.	Justificación débil o ausente; no se entiende por qué quiere la beca.
4. Redacción, coherencia, y respeto por la extensión (10%)	Redacción clara, sin errores. Buena estructura, lenguaje formal y convincente. Respeta completamente la extensión.	Redacción adecuada, con pocos errores. Estructura clara. Ligeramente extensa o breve.	Errores gramaticales menores frecuentes. Falta de coherencia en algunos pasajes. Problemas con la extensión.	Redacción deficiente, errores frecuentes. Desorganizado o muy fuera del límite de extensión.

ANEXO 2

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CURRICULUM VITAE

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

CRITERIO	EXCELENTE (7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
1. Organización y presentación. El CV está bien estructurado, claro, sin errores importantes. Presentación limpia, coherente y profesional. (30%)	Información completa, clara, relevante y bien presentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
2. Experiencia académica. Incluye estudios actuales, logros relevantes (becas, ayudantías, cursos adicionales, investigaciones, etc.). (30%)	Información completa, clara, relevante y bien presentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
3. Actividades extracurriculares o de voluntariado. Participación en talleres, agrupaciones, actividades culturales, deportivas, comunitarias, etc. (25%)	Información completa, clara, relevante y bien presentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
4. Experiencia laboral o prácticas (si corresponde) Si tiene experiencia, se valora la relevancia. Si no tiene, no se penaliza si el resto del CV está completo y contextualizado. (15%)	Opción 1: Tiene experiencia claramente relevante. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica excelente su etapa formativa.	Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica bien su etapa formativa.	Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica levemente su etapa formativa.	El CV está incompleto o mal estructurado en general.

ANEXO 3

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CARTA DE RECOMENDACIÓN

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana.

REQUERIMIENTOS FORMALES: Nombre de la persona, cargo, firma, fecha. Dirigida a la Dirección de Globalización/comité de selección. NO HAY FORMATO ESPECÍFICO, solo cumplir con formalidades.

CRITERIO	EXCELENTE (7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
1. Contenido y profundidad: La carta describe claramente las habilidades, logros, motivaciones y competencias del postulante (35%)	La carta detalla habilidades, logros y cualidades relevantes, con ejemplos concretos y observaciones personales.	Describe adecuadamente las fortalezas del postulante, aunque con pocos ejemplos específicos.	Menciona características generales del postulante, sin profundidad.	Es genérica, superficial o poco informativa.
2. Lenguaje y claridad (30%)	El lenguaje es claro, formal y profesional. Se lee con fluidez y está bien redactada.	La redacción es adecuada, con algunas pequeñas fallas de estilo o gramática.	Presenta errores gramaticales o de coherencia que afectan su comprensión.	Contiene errores graves de redacción o es difícil de entender.
3. Coherencia con la postulación (35%)	El contenido está claramente alineado con los objetivos del intercambio académico y las competencias que se valoran en la beca.	Hay cierta conexión entre el perfil del postulante y los objetivos del programa.	La relación con el intercambio es débil o poco clara.	No se relaciona con el propósito del intercambio ni con las competencias requeridas.